

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2025

Señores Comisión Nacional de Valores Presente

Señores Bolsa de Mercados Argentinos S.A. <u>Presente</u>

Ref.: <u>Hecho relevante</u>. (Art. 3, Sección 2, Capítulo I, Título XII, Normas CNV.) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20.02.2025

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 3, Sección 2, Capítulo I, Título XII de las Normas de la CNV, a fin de informar que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de B-Gaming S.A. celebrada el día de la fecha, se resolvió:

- (i) Reformar el artículo 3° del Estatuto Social sobre objeto social a los fines de incluir dentro de las actividades de administración la posibilidad de prestar servicios de logística y/o arrendamientos;
- (ii) Aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social a los fines de contar con un único documento del mismo, delegando en el Directorio la emisión del referido texto:
- (iii) Con motivo del vencimiento de los mandatos de los integrantes del Directorio, se resolvió: (i) fijar en ocho el número de Directores titulares y en tres el número de Directores suplentes; y (ii) designar por el término de dos ejercicios, a los Sres. Antonio Eduardo Tabanelli, Marcelo Leonardo Gómez, Nicolás Antonio Tabanelli, Gonzalo Santamarina, Guillermo Enrique Gabella, Aníbal Batista Pires Bernardo y a las Sras. Rosana Beatriz Martina Tabanelli y Dolly Marta Albergoli como directores titulares, y a los Sres. Jorge Luis Silvestri, Miguel Ángel De Santis y Ariel Aníbal Pires como directores suplentes.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Antonio Eduardo Tabanelli Presidente